



MOVILIDAD INTERNACIONAL ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES



Subdirección de Movilidad y Relaciones Internacionales

submov.eii@uma.es







Responsables de centro

PROGRAMAS NO EUROPEOS

Dña. Mª Carmen Aranda Garrido

Subdirectora de la Escuela de Ingenierías Industriales

<u>subci.eii@uma.es</u>

PROGRAMAS ERASMUS +

Dña. Elidia Beatriz Blázquez Parra

Subdirectora de la Escuela de Ingenierías Industriales

submov.eii@uma.es







Responsables de secretaría

UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN

Dña. Mª Nieves Serrano Martín

mserrano@uma.es

PUESTO BASE DE SECRETARÍA

Dña. María José García Martín

mjgarmar@uma.es





Procedimientos de movilidad

○ Reconocimiento académico → centro

 Adjudicada la plaza, el registro (u otros trámites, dependiendo del destino) se realizan en la web de la Universidad de destino.





PROGRAMAS NO EUROPEOS

NORTEAMÉRICA, ASIA Y OCEANÍA

DÑA. ANA VICTORIA CORONADO JIMÉNEZ anavi@uma.es

IBEROAMÉRICA

Costa Rica, Perú, Argentina, Brasil-Sao Paulo
D. JULIO GARRALÓN RUIZ jgarralon@lcc.uma.es

Colombia, Brasil-Parana, México-UNIVA, Aguascalientes JOSÉ GALINDO GÓMEZ jgg@lcc.uma.es

México-ITESO

Mª CARMEN ARANDA GARRIDO mcarmen@lcc.uma.es





PROGRAMAS ERASMUS +

ALEMANIA:

- D AACHEN01 D DRESDEN01 D DRESDEN02
- D. Jesús Morales Rodríguez jesus.morales@uma.es

D FULDA01

D. Juan Ramón Heredia Larrubia jrheredia@uma.es

D HEILBROO1 - D KAISERSO1 - D STUTTGA06

D. Miguel Atencia Ruiz <u>matencia@uma.es</u>

D MUNCHEN02

D. Francisco Sánchez Pacheco fsanchezp@uma.es





PROGRAMAS ERASMUS +

AUSTRIA

A GRAZ09

Dña. María Alcázar Martínez Sánchez mamartinezs@uma.es

BÉLGICA

B LIEGE01

D. José Manuel Cejudo López <u>imcejudo@uma.es</u>

BULGARIA

BG VELIKO02

D. Francisco David Trujillo Aguilera fdtrujillo@uma.es





PROGRAMAS ERASMUS +

DINAMARCA

DK ODENSE01

Dña. Ana Pozo Ruz apozo@uma.es

DK RISSKOV06

D. Juan Castillo Aguilar juancas@uma.es

ESTONIA

EE TALLINN06

D. Francisco David Trujillo Aguilera fdtrujillo@uma.es

FINLANDIA

SF MIKKELI06

D. Joaquín Ortega Casanova jortega@uma.es





PROGRAMAS ERASMUS +

FRANCIA

F LA-ROCH08 - F LILLE01

D. José Manuel Cejudo López <u>jmcejudo@uma.es</u>

F PARIS222 – F ANJOU02 – F EVRY04 – F TOULOUS03

D. Emilio Muñoz Velasco ejmunoz@uma.es

HUNGRÍA

HU KECSKEM02

D. Sebastián Martín Rivas smartin@uma.es





PROGRAMAS ERASMUS +

ITALIA

I ROMA01

Dña. Ana Pozo Ruz apozo@uma.es

I ROMA02 - I UDINE01

Dña. María Alcázar Martínez Sánchez mamartinezs@uma.es

I GENOVA01 – I MILANO02 – I NAPOLI09

D. Alberto Albahari <u>alberto.albahari@uma.es</u>

I SALERNO01

D. Francisco Sánchez Pacheco fsanchezp@uma.es





PROGRAMAS ERASMUS +

LITUANIA

LT VILNIUS02

D. Juan Aguiar García jaguiar@uma.es

PAÍSES BAJOS

NL BREDA01

Dña. Ana Isabel Gómez Merino <u>aimerino@uma.es</u>





PROGRAMAS ERASMUS +

POLONIA

PL LODZ02

Dña. María Alcázar Martínez Sánchez mamartinezs@uma.es

PL WARSZAW02

Dña. Francisca Castillo Rueda ficastillo@uma.es

D. Francisco Martín Moreno fimartin@uma.es

PL WROCLAW02 - PL KRAKOW05

D. Joaquín Ortega Casanova jortega@uma.es





PROGRAMAS ERASMUS +

PORTUGAL

- P COIMBRA01
- D. Alberto Albahari alberto.albahari@uma.es

P CASTELO01 – P COIMBRA02

D. Fernando Domínguez Muñoz fdominguezm@uma.es

P LISBOA109

Dña. Elidia Beatriz Blázquez Parra ebeatriz@uma.es

REINO UNIDO

UK EDINBUR01

D. Fernando Domínguez Muñoz fdominguezm@uma.es





PROGRAMAS ERASMUS +

REPÚBLICA CHECA

CZ BRNO01

D. Jesús Morales Rodríguez jesus.morales@uma.es

RUMANÍA

RO BRASOV01 - RO BUCURES11 - RO PETROSA01

D. Francisco Martín Moreno fimartin@uma.es

RO CRAIOVA01 - RO IASI05

D. Miguel Atencia Ruiz matencia@uma.es

SUECIA

S SKOVDE01

D. José Antonio Molina Bolívar <u>imb@uma.es</u>

Dña. Ana Isabel Gómez Merino <u>aimerino@uma.es</u>





Normativa movilidad

TUTORES ACADÉMICOS. Art. 4

- Asesorar a los estudiantes en la selección de universidades de destino y de los estudios a seguir y realizar el seguimiento de los mismos durante su estancia en el extranjero.
- Cumplimentar, junto con el alumno, el Acuerdo de Aprendizaje.
- o Elaborar la **propuesta** de la correspondiente **tabla de reconocimiento**.
- Elaborar y firmar el acta de reconocimiento de estudios.





Acuerdo de Aprendizaje

 Debe contener todas las asignaturas que se realicen en la universidad extranjera.

Debe contener **el reconocimiento** que se realizará en la UMA:

- Con nombre y código UMA explícitos.
- Por créditos de optatividad.





Tablas de reconocimientos

http://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/72737/tablas-de-equivalencias-de-movilidad-estudiantil/

- Tabla de equivalencias de asignaturas de la antigua EPS con universidades europeas ERASMUS (Marzo 2016)
 (http://www.uma.es/media/files/Tablas_Equivalencia_Erasmus_marzo2016.pdf)
- Tabla de equivalencias de asignaturas de la antigua EPS con universidades iberoamericanas (Marzo 2016) (http://www.uma.es/media/files/tablas_equivalencias_Iberoamerica_mar-16.pdf)
- Tabla de equivalencias de asignaturas de la antigua ETSII con universidades europeas ERASMUS (ENERO 2016) (http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=269cc6e7-2f9f-4fc7-99e3-059c289efafb.pdf)
- Tabla de equivalencias de asignaturas de la antigua ETSII con universidades no europeas ÚNICA (ENERO 2016) (http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader? rfname=308d41f9-b803-4797-9fc6-562e0cac241e.pdf)





Ampliación Tabla de Reconocimientos

Formato electrónico

Modelo de Solicitud de informe relleno



Programa de asignatura en la universidad de destino

Tutor académico



TFG

O Para incluirlo ha de tener matriculados un 80%, incluyendo los créditos recogidos en el AA, (sin contar el TFG). No obstante, para su reconomiciento definitivo debe de tener superados el 80%.

El tutor académico ha de autorizarlo.





Número de créditos en el AA

- Con carácter general, se establece un mínimo de 24 créditos por semestre de estancia.
- O Dentro del Programa Erasmus+:
 - nº de créditos UMA = nº de créditos destino

o En el **resto de Programas**, se intentará que haya la mayor coincidencia posible.





Documentación para la Ell

El estudiante debe entregarle al tutor:

- Original y fotocopia del AA
- Documento de Inscripción en la EII de estudiantes de movilidad, debidamente cumplimentado y firmado.

Fecha límite 26 DE MAYO DE 2017



Documentación para Universidad de Destino

- Original del AA, para su firma por el órgano competente y una vez firmado, el estudiante remitirá una copia a la Secretaría de la EII.
- Cada universidad de destino exige una documentación distinta y son los propios estudiantes los encargados de tramitarla en el plazos indicados en las páginas web de las universidades socias.





Matriculación en la UMA

La matrícula se realiza de **forma presencial** debiendo presentarse una **copia del AA** firmado por el tutor académico.

 El estudiante no deberá abonar ningún pago en la universidad de destino.

 Se pueden matricular asignaturas en la UMA, fuera de la movilidad.





Modificación del AA

A solicitud del estudiante, y previo informe favorable tanto del tutor académico como de su equivalente en la universidad de destino, se podrá autorizar la modificación del AA

 Una vez tramitado con el tutor académico, el documento de MAA deberá ser presentado en la Secretaría para realizar los cambios en la matrícula en la UMA.





Acta de Reconocimiento

Con la certificación académica original expedida por la universidad de destino, el tutor académico deberá cumplimentar el Acta de Reconocimiento Académico que recogerá las calificaciones obtenidas





MOVILIDAD INTERNACIONAL ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

Muchas gracias por su atención

